

PETREGAR SA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
Periodo 2017

En cumplimiento del cargo de Gerente General y cumplimiento con todos los Estatutos de la Compañía, informo a ustedes sobre mi Gestión Administrativa en el presente período de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

1. La actividad económica desarrollada entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, se han efectuado transacciones que afectan al Estado de Resultados.
En el campo Administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, en especial de la Superintendencia de Compañías y del Ministerio de Finanzas.
En el campo Financiero, se han cubierto los compromisos adquiridos y se ha financiado otros para cubrir las necesidades de la Compañía, lo que ha significado un endeudamiento superior a nuestra capacidad de pago, lo que ha comprometido fuertemente nuestro patrimonio.
2. En la calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de la Compañía, para poder alcanzar objetivos previstos.
3. En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.
4. Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retención en la fuente.
Se ha presentado las declaraciones y efectuando los pagos de impuestos y retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir del año 2006, por lo que no existen asuntos pendientes con el fisco, a no ser las declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.
5. En el aspecto laboral, las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
6. La Compañía ha desarrollado sus actividades sobre la base de los bienes que posee.

7. Análisis de Situación Financiera

ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(AÑO 2017)

ACTIVO	463028.67	100%
CORRIENTE	366970.91	79%
NO CORRIENTE	96057.76	21%
PASIVO	516530.42	112%
CORRIENTE	322815.08	62%
NO CORRIENTE	193715.34	60%
PATRIMONIO	-53501.75	-12%
PASIVO & PATRIMONIO	463028.67	100%

ANÁLISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(AÑO 2017)

INGRESOS TOTALES	302622.85	100%
COSTOS Y GASTOS	350855.09	115.94%
PERDIDA	-48232.24	-15.94%

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

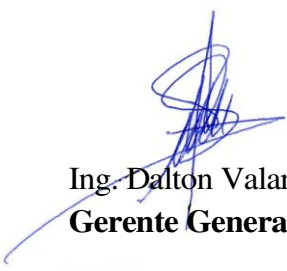
- Los Activos Corrientes representan el 79% del Activo total.
- Los Activos No Corrientes representan el 21% del Activo total
- Los Pasivos Corrientes representan el 62% del total del Pasivo y Patrimonio
- Los Pasivos No Corrientes representan el 60% del total del Pasivo y Patrimonio
- El Patrimonio representa el -12% del total del Pasivo y Patrimonio

COMENTARIO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- Los Ingresos ascienden a USD 302622.85 que representa el 100%.
- Los Costos y Gastos ascienden a USD 350855.09 que representan el 115.94%
- La empresa termino en Perdida.

8. Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar los resultados obtenidos actualmente, caso contrario nos veremos en la necesidad de proceder con la liquidación de la empresa.

Atentamente;



Ing. Dalton Valarezo Valarezo
Gerente General